

2022 – 2025

“JUNTOS POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE”



Coetzala, Ver., a 13 de Marzo del 2023

**COETZALA**  
H. AYUNTAMIENTO

El que suscribe C. Arq. Alejandro García Hernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de COETZALA VER., por medio del presente en ejercicio de las facultades y en cumplimiento de las obligaciones que me otorgan los artículos 35 fracción XX y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 19., 2., 4., 5., 6., 7 fracción I, de la Ley Estatal del Servicio Civil para el Estado de Veracruz, tengo a bien otorgar nombramiento en el cargo de: DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS

**C. ANDY JOHANA ROJAS ROSAS**

Quedando en funciones a partir de su firma y vigente únicamente durante el periodo constitucional que abarca la administración pública 2022-2025 en éste municipio; con todas y cada una de las atribuciones y facultades inherentes al puesto, bajo los principios de legalidad, igualdad y proporcionalidad, respecto a los derechos humanos, verdad material, imparcialidad, sencillez, oficiosidad, eficacia y buena fe, que se demande en el ejercicio del servicio público.

ATENTAMENTE

**C. ARQ. ALEJANDRO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE COETZALA VER. 2022 – 2025**